

SECRETARIA COMÚN DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

135-23.04 **ESTADO 059**

Santiago de Cali, (9) días del mes de Junio 2021

N° DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	ENTIDAD	SUJETOS PROCESALES	NOMBRE AUTO	FECHA AUTO	CUADERNO
SOIF 005-2019	RESPONSABILIDAD FISCAL	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCIA	INDETERMINADO	AUTO N° 055 POR EL CUAL RESUELVE GRADO DE CONSULTA	08-06-2021	1 CUADERNO
SOIF 064-2019	RESPONSABILIDAD FISCAL	MUNICIPIO DE CANDELARIA	YONK JAIRO TORRES ANDRES FELIPE CAICEDO GARCIA TRANSPORTES ESPECIALES Y TURISTICOS DE COLOMBIA S.A.S. FELIPE CAICEDO GARCIA	AUTO No 053 POR EL CUAL SE RESULVE GRADO DE CONSULTA	08-06-2021	1 cuaderno
SOIF 043-2018	RESPONSABILIDAD FISCAL	ADMINISTRACION MUNICIPAL DE ANDALUCIA-VALLE DEL CAUCA	WILSON PEREZ GARCIA LIZA FERNANDA MORENO. ABADIA. LIZA FERNANDA MOREO ABADIA. ANFELICA MARIA GARCIA RAMIREZ. COMPAÑÍA PREVISORA.	AUTO No 054 POR EL CUAL RESUELVE GRADO DE CONSULTA	08-06-2021	3 CUADERNO
SOIF 033-2018	RESPONSABILIDAD FISCAL	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO E.S.E.	MAURICIO SALDARRIAGA YARAVI MAITE LLANOS GOMEZ CLAUDIA LORENA GIL VILLALBA SINDICATO DE TRABAJADORES DE SERVICIO VARIOS SERVICOLOMBIA. PREVISORA S.AS COMPAÑÍA DE SEGUROS	AUTO No 275 ARCHIVO DE PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	08-06-2021	2 CUADERNO



SOIF 094-2016	RESPONSABILIDAD FISCAL	EMPRESAS MUNICIPALES DE CARTAGO EMCARTAGO	HAROLD JAIR ARBELAEZ HERERA. ELIZABETH MERCEDES NARVAEZ DE RIVADENEIRA. BORIS DE BRIGAR VASQUEZ DUQUE.	AUTO No 277 ARCHIVO DE PROCESO DE RESPONSABILIDD FISCAL	08-06-2021	2 CUADERNOS
---------------	---------------------------	--	--	---	------------	-------------

Se fija el presente estado en la cartelera de la Secretaría Común siendo las 8:00 AM, a los (9) días del mes de junio 2021 Y cumpliéndose el día de fijación del Estado, se deja constancia de que el expediente permanece en Secretaría Común el día (9) días del mes de junio 2021 a fin de que corra el término de la ejecutoria, de acuerdo al Código Contencioso Administrativo y la Ley 1437 de 2011 y la Ley 610 de 2000.

Woheny Pura Dorda.

Alba Nohemy Peña Duran
Auxiliar Administrativa (E)